



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 068-2007/MSI

San Isidro, 20 de Junio de 2007

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia del regidor señor Alvaro Becerra Sotero de fecha 31 de Mayo del año en curso y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9º y Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia en vía de regularización al regidor señor Alvaro Becerra Sotero del 04 al 13 de Junio del año en curso por razones personales, la que fuera solicitada oportunamente el 31 de Mayo del año en curso.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE